



**Internacional de la Educación América Latina.  
Coyuntura América Latina.  
Recopilado el 17 de abril de 2020.**

**Argentina. Covid19. Casos: 2669 Muertes: 122**

Página 12. 17 de abril de 2020.

La jugada de Alberto Fernández detrás del anuncio de renegociación de la deuda en plena pandemia

Alberto Fernández no se cree especialmente bueno en ajedrez, ese juego que el narrador de Abelardo Castillo en su cuento La cuestión de la dama en el Max Lange define como ""bastante más hermoso que la vida"". Sin embargo, el Presidente se comporta en política como si supiera de estrategia ajedrecística. Es cierto que la propuesta de la reestructuración de deuda de 66.238 millones de dólares con acreedores extranjeros se hizo en tiempo y forma y sin especular con que la Argentina está, como todo el mundo, atravesando una pandemia de coronavirus. Pero no es menos cierto que la astucia es necesaria en política y el Presidente evaluó que presentar ahora la oferta y no más adelante, cuando pretendían los bonistas, iba a ser más beneficioso para el país.

Los bonistas hubiesen preferido que esa oferta se hiciera cuando el mercado ""se estabilice"", es decir, postergarla en el tiempo para cuando amaine la pandemia. Para poder, sencillamente, ganar más plata. Y el Presidente no cedió a esa presión. ""A río revuelto, ganancia de pescadores y yo quiero ser el que tenga la caña"", comentan que lo escucharon decir.

<https://www.pagina12.com.ar/260292-la-jugada-de-alberto-fernandez-detras-del-anuncio-de-renegoc>

**Bolivia. Covid19. Casos: 465 Muertes: 31**

El Deber. 17 de abril de 2020.

Usaid anuncia cooperación de Bs 5,1 millones a Bolivia para reforzar la lucha contra el Covid-19

""Como respuesta del pueblo de los Estados Unidos para enfrentar al Covid-19, el Departamento de Estado de Estados Unidos y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) anuncian una cooperación de Bs 5,1 millones (\$us 750.000), para incrementar la capacidad de diagnóstico del Covid-19 y para mejorar el control de la epidemia en Bolivia"", señala el comunicado enviado por la embajada de EEUU en Bolivia.

Con ese objetivo, el Gobierno de Estados Unidos también proporcionará más de \$us 43 millones a países y organizaciones no gubernamentales en todo el hemisferio occidental en apoyo de la lucha contra Covid-19, entre ellos Haití, Ecuador, Guatemala, Venezuela, San Salvador.

""Esta cooperación es parte de un paquete de respuesta global más amplia del Gobierno de Estados Unidos, por medio de varios departamentos y agencias,

incluyendo los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC)", finaliza el documento.

Desde la embajada indicaron que en los próximos días se conocerá el procedimiento de desembolso ya que actualmente no existe una oficina de Usaid en el país.

[https://eldeber.com.bo/174986\\_usaid-anuncia-cooperacion-de-bs-51-millones-a-bolivia-para-reforzar-la-lucha-contra-el-covid-19](https://eldeber.com.bo/174986_usaid-anuncia-cooperacion-de-bs-51-millones-a-bolivia-para-reforzar-la-lucha-contra-el-covid-19)

### **Brasil. Covid19. Casos: 30425 Muertes: 1924**

Telesur. 16 de abril de 2020.

¿Quién es el nuevo ministro de Salud de Brasil?

El presidente Jair Bolsonaro nombró como nuevo ministro de Salud al empresario Nelson Teich, quien establecerá las medidas para tratar la pandemia del coronavirus. El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, anunció este jueves durante rueda de prensa realizada en el Palacio Planalto el nombramiento como nuevo ministro de Salud al oncólogo Nelson Teich, quien sustituirá a Luiz Henrique Mandetta, destituido por el mandatario.

El nuevo titular de la cartera de Salud es oriundo de la ciudad de Río de Janeiro, médico graduado de la Universidad Estatal de Río de Janeiro (UERJ), y especializado en oncología en el Instituto Nacional del Cáncer (Inca).

El designado para el sistema sanitario realizó una especialización en salud económica para profesionales de la salud de la Universidad de York de Inglaterra, durante los años 2007 y 2008, seguidamente hizo una extensión universitaria en el programa de gestión ejecutiva en la escuela de negocios de Harvard.

<https://www.telesurtv.net/news/brasil-nuevo-ministro-salud-nelson-teich-20200416-0042.html>

### **Chile. Covid19. Casos: 8807 Muertes: 116**

RFI. 17 de abril del 2020.

Chile entregará un carnet a pacientes recuperados de COVID-19

Chile comenzará el lunes próximo a repartir un "Carnet Covid-19" para pacientes recuperados de la enfermedad y con "altísima probabilidad" de no volver a contraerla, informó este jueves el ministro de Salud, Jaime Mañalich.

Chile debutará el próximo lunes 20 de abril con el llamado "Carnet Covid-19", un documento que permitirá que las personas que tuvieron la enfermedad sean identificadas y así queden liberadas de todo tipo de cuarentena o restricción.

El ministro de Salud, Jaime Mañalich, aseguró que quienes se han visto afectados por el virus quedarán inmunes al menos por un año, por lo que no habría riesgo de infectar a otras personas.

Además, el ministro señaló que el diagnóstico debe estar certificado ante la autoridad sanitaria para acceder al carnet, el que podrá ser obtenido a través de plataformas web o de forma presencial.

Sin embargo, tanto la puesta en marcha de este pasaporte sanitario como los dichos del ministro han generado un debate en la comunidad médica respecto a su efectividad y posibles conflictos éticos.

<http://www.rfi.fr/es/am%C3%A9ricas/20200417-chile-entregar%C3%A1-un-carnet-a-pacientes-recuperados-de-covid-19>

### **Colombia. Covid19. Casos: 3233 Muertes: 144**

El Colombiano. 16 de abril de 2020.

El Gobierno de Estados Unidos anunció que realizará, a través del Fondo de Asistencia Internacional para Desastres, la donación de 8,5 millones de dólares, que servirán para atender la crisis generada por el coronavirus en Colombia.

A través del Departamento de Estado, se explicó que ese dinero será para el monitoreo de la propagación del virus, la provisión de agua y suministros de sanidad, la gestión de los casos confirmados de covid-19 y otras tareas.

También señaló que, mediante el Fondo de Asistencia para Refugiados y Migración, donará 1,9 millones de dólares “para ayudar a los refugiados y a sus comunidades de acogida en Colombia durante la pandemia”.

Además, señaló que ya había destinado otros 6 millones de dólares “para hacer frente a los impactos relacionados con el covid-19 en el sistema de salud pública, apoyar a los alcaldes y las comunidades para prevenir la propagación del virus y ofrecer apoyo legal y psicosocial a las víctimas de violencia doméstica”.

<https://www.elcolombiano.com/colombia/estados-unidos-donara-us-85-millones-a-colombia-para-tesis-por-coronavirus-AJ12824433>

### **Costa Rica. Covid19. Casos: 642 Muertes: 4**

Costa Rica y el FMI: crisis por coronavirus abre un nuevo capítulo en una relación de resquemores

Hablar del Fondo Monetario Internacional (FMI) en algunos países del mundo, es abrir una suerte de “caja de pandora”. Existen voces que cuestionan –y temen– los programas económicos que este organismo impulsa, en naciones en vías de desarrollo, basados en la reducción del déficit fiscal y el gasto público y, por consiguiente, en los servicios sociales.

Costa Rica se jacta de casi dos décadas de no acudir a esta entidad, pese a un progresivo y amenazante deterioro de sus finanzas públicas apenas remendado –a última hora– con una reforma fiscal que no se pudo implementar al 100% antes de que llegara el coronavirus y el inevitable apagón económico para mitigar su propagación.

La memoria nacional recuerda el desplante de Rodrigo Carazo Odio, entre 1980 y 1982, cuando declaró “non grato” al FMI y decidió financiarse con letras del tesoro ante la imposibilidad de acceder a dinero de organismos internacionales. Los resultados son conocidos: una crisis económica interna, hiperinflación y un aumento desmedido del gasto público y déficit fiscal.

Hoy las circunstancias son otras. La crisis del coronavirus obliga al Gobierno a buscar y explorar todas las posibilidades de conseguir recursos, incluido el FMI y su línea de crédito rápido para ayuda ante la emergencia. Esto, sin embargo, podría ser apenas el inicio de un capítulo más grande que implique otros tipo de préstamos y condiciones que incomoden el statu quo de la estructura nacional.

<https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/costa-rica-y-el-fmi-tesis-por-coronavirus-abre/OJ4WYSDFJCOVMUCYK5A6HKKEU/story/>

### **Cuba. Covid19. Casos: 862 Muertes: 31**

Radio Cubana. 16 de abril de 2020.

Ana Silvia Rodríguez, representante permanente alterna de Cuba ante las Naciones Unidas (ONU), denunció que el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra la mayor de las Antillas, limita la capacidad del país de brindar su solidaridad al mundo.

“Para #Cuba, el bloqueo estadounidense no solo representa un daño a nuestro pueblo, sino q también limita nuestra capacidad para ser solidarios. #BloqueoNoSolidaridadSi #SolidaridadSalvaVidas”, publicó la diplomática en su cuenta oficial en Twitter.

“En tiempos de pandemia, el reclamo mundial de poner fin al bloqueo y el llamado a la solidaridad aumenta, porque solo la solidaridad salva vida”, expresó Rodríguez, según informa Prensa Latina.

<http://www.radiocubana.cu/noticias-de-la-radio-cubana/68-noticias-nacionales/28351-cuba-denuncia-en-la-onu-consecuencias-del-bloqueo-estadounidense>

### **Ecuador. Covid19. Casos: 8225 Muertes: 403**

El Universo. 17 de abril de 2020.

Ecuador sería uno de los países que tendrían prioridad en la ayuda de la Unión Europea

Ecuador es un país prioritario para recibir la cooperación de la Dirección de Protección Civil Europea y Operaciones de Asistencia Humanitaria (DG Echo, por su siglas en inglés) por la afectación que ha tenido durante la pandemia de coronavirus.

De acuerdo con información de la Cancillería ecuatoriana, las instituciones europeas canalizará su ayuda mediante las agencias de las Naciones Unidas ""que operan en programas sociales con contrapartes públicas, la Cruz Roja Ecuatoriana y organizaciones no gubernamentales que tienen trayectoria y experiencias exitosas en el país"".

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/17/nota/7815891/ecuador-seria-paises-que-tendrian-prioridad-ayuda-union-europea>

### **El Salvador. Covid19. Casos: 177 Muertes: 7**

La Prensa Gráfica, 17 de abril de 2020

""La Sala puede llegar a pedir la destitución del presidente (Bukele)""

La desobediencia anunciada por el presidente Nayib Bukele a la más reciente sentencia de la Sala de lo Constitucional, en la que pide frenar las detenciones por violar la cuarentena domiciliaria, es peligrosa. Así lo advierte Ramón Morales Quintanilla, especialista en derecho, quien critica los constantes choques entre el Gobierno y los otros dos órganos de Estado.

No hay ninguna justificación como para menospreciar el sentido de los fallos, sentencias o resoluciones que la Sala emite. Deben cumplirse, nos guste o no nos guste, somos un estado democrático de derecho, eso es lo que corresponde. Por supuesto ya habrá consecuencias para él, de la actividad que tomen o de la iniciativa que lleven a cabo otras instituciones.

Hay un claro, evidente, flagrante y confeso de delito a desobediencia de orden judicial. Y no es una forma aislada, sino ya reiterada. Aquí lo que estamos viendo es un fenómeno bien claro, que se está legislando a través de decretos ejecutivos. Se están usurpando funciones que son propias de un órgano diferente al Ejecutivo, porque constitucionalmente así lo establece la ley primaria.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/La-Sala-puede-llegar-a-pedir-la-destitucion-del-presidente-Bukele-20200416-0080.html>

### **Guatemala. Covid19. Casos: 214 Muertes: 7**

Prensa Libre, 17 de abril de 2020

Mineduc establece estrategia para recuperar clases suspendidas en colegios por el coronavirus

La estrategia descansa en hacer una evaluación diagnóstica a los estudiantes al momento de reanudarse el ciclo escolar, para conocer cuánto conocimiento lograron alcanzar durante la cuarentena, qué áreas deben fortalecerse y el punto de partida para retomar el proceso de aprendizaje.

La educación a nivel secundaria y diversificado de la mayoría de la población guatemalteca descansa en el sector privado, con el 49% de jóvenes inscritos. De esa cuenta, cobra relevancia que se vigile la implementación de dicha prueba para garantizar un mejor desempeño educativo en este grupo de estudiantes.

“Esta evaluación consiste en que el docente de cada área haga una valoración del trabajo de los estudiantes durante el período de la emergencia y allí poder hacer una planificación de cómo pueden continuar el aprendizaje y lograr la consolidación de las competencias que se han establecido”, refiere Héctor Cermeño, viceministro de Educación.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/mineduc-establece-estrategia-para-recuperar-clases-suspendidas-en-colegios-por-el-coronavirus/>

### **Honduras. Covid19. Casos: 442 Muertes: 41**

Aristegui Noticias, 17 de abril de 2020

Brigada médica cubana apoyará a Honduras en combate al coronavirus

Una brigada médica cubana llegará a Honduras para ayudar a combatir el coronavirus, que ha infectado a 426 personas y causado la muerte de 35 en el país centroamericano, dijo el jueves la ministra de Salud, Alba Flores.

La brigada estará integrada por cuatro especialistas en urgencias, dos epidemiólogos, seis enfermeras intensivistas y cuatro técnicos biomédicos, y reavivará la presencia médica de Cuba en Honduras, suspendida hace un año, luego de que Tegucigalpa no renovó un convenio de cooperación con La Habana.

“(La brigada) va a apoyar en los trabajos de contención (de la epidemia)”, dijo Flores en una conferencia de prensa junto al presidente Juan Orlando Hernández, sin precisar la fecha de llegada.

“Estamos viendo que personal de salud se nos está enfermando, personal de salud que está incapacitado, personal de salud que definitivamente tiene que ser sustituido por el cansancio”, agregó.

El sistema de salud público de Honduras dispone de unos 4 mil médicos en unos 33 hospitales, incapaces de atender la problemática de salud que aflige a la población del país de unos 9.2 millones de habitantes, de los cuales 62 por ciento vive en la pobreza.

<https://aristeguinoticias.com/1704/mundo/brigada-medica-cubana-apoyara-a-honduras-en-combate-al-coronavirus/>

### **México. Covid19. Casos: 6297 Muertes: 486**

La Jornada, 17 de abril de 2020

La Jornada Nacional de Sana Distancia se extiende al 30 de mayo

El gobierno amplió la Jornada Nacional de Sana Distancia un mes, por lo que el confinamiento social ante la actual epidemia se extenderá al 30 de mayo, aunque en adelante las decisiones serán regionalizadas, por lo que 979 municipios con menor incidencia de Covid-19 concluiría el 17 de mayo. El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, enfatizó que la conclusión se estima siempre y cuando se cumplan las restricciones y agregó que la reanudación de las actividades sociales y económicas sería gradual.

Añadió que aún no es momento de decretar la fase 3, aunque dada la intensidad de transmisión existen zonas que hay que tratar ya como tal. El primer ciclo de la epidemia se extendería hasta tratar 95 por ciento de los casos esperados y estiman que ocurra el 25 de junio, cuando el grado de contagio sea muy bajo.

El pico máximo de transmisión del virus estará entre el 8 y 10 de mayo. Hay otros pronósticos más optimistas de que fuera antes y otros menos positivos de que suceda después, indicó López-Gatell, pero, insistió, la epidemia no es una sola, hay diferencias en su presencia regional, por lo que se recomendará la contención geográfica de la movilidad a la población de municipios de baja incidencia; es decir, que no se traslade a zonas de mayor riesgo y viceversa.

<https://www.jornada.com.mx/2020/04/17/politica/002n1pol>

### **Nicaragua. Covid19. Casos: 9 Muertes: 1**

Información Ministerio de Salud Nicaragua.

### **Panamá. Covid19. Casos: 4016 Muertes: 109**

Panamá América, 17 de abril de 2020

Evaluarán a los colegios particulares

El próximo lunes se dará a conocer cuáles son los colegios que cuentan con los criterios mínimos para brindar las clases a través de plataformas virtuales para que puedan volver a operar, informó la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos. La titular manifestó que se ha recibido una gran cantidad de quejas por parte de los padres de familia.

Los requisitos que deben cumplir los planteles, de acuerdo con Gorday de Villalobos, son: mejora progresiva de la interacción entre docentes y alumnos, contenidos satisfactorios y capacidad de evaluación, así como contar con una plataforma que facilite la relación docente-alumno, entre otros.

Añadió que la encuesta que realizó el Ministerio de Educación, anteriormente, la cual fue respondida por 80% de los centros educativos particulares, arrojó que solo 10 colegios estaban cumpliendo con el nivel educativo que se estaba solicitando.

El presidente Laurentino Cortizo manifestó que la suspensión de las clases obedece a la situación que atraviesa el mundo y Panamá ante el COVID-19, pero aquellas escuelas que cumplan con los requisitos para seguir dando las clases de manera virtual, lo podrán seguir haciendo.

<https://www.panamaamerica.com.pa/sociedad/evaluaran-los-colegios-particulares-1161411>



### **Paraguay. Covid18. Casos: 166 Muertes: 8**

ABC. 17 de abril de 2020

Mazzoleni señala que vuelta a clases podría ser en setiembre

En conferencia de prensa, el ministro Julio Mazzoleni habló sobre varios aspectos de la pandemia del COVID-19. En ese contexto, ratificó que el Gobierno decidió ir tomando las decisiones semanalmente de acuerdo a los indicadores que se van desarrollando, lo cual no se basa solo en los números de casos confirmados, sino en la cantidad de pacientes internados, en terapia intensiva y las camas disponibles.

No obstante, lo que sí pudo adelantar es que el retorno a clases no se aconsejaría por lo menos hasta setiembre. “Nuestra recomendación hoy, con todas las dudas que existen a nivel mundial, es que al menos al 1 de setiembre no vamos a recomendar que se reanude ninguna de las clases en el ámbito educativo en ninguno de los niveles”, indicó.

Al ser consultado por qué recién en esa fecha, si podría haber otros descubrimientos antes, explicó que en esa época el sistema de salud estaría menos colapsado no solo por el COVID-19.

“Creo que el 1 de setiembre es importante porque se supone que ahí estaríamos superando la demanda por los virus de estación, porque tenemos otros virus, entonces la ida a clase también puede promover ese tipo de infecciones, es por eso que yo considero que el 1 de setiembre es una fecha razonable. Hasta entonces los colectivos de niños y adolescentes, que son precisamente los últimos autorizados en volver a la cotidianidad deben permanecer en sus casas y no iniciarse las clases, ”, argumentó.

<https://www.abc.com.py/nacionales/2020/04/17/mazzoleni-senala-que-vuelta-a-clases-podria-ser-en-setiembre/>

### **Perú. Covid19. Casos: 12491 Muertes: 300**

La República, 17 de abril de 2020

Empresas con beneficios del Estado no podrían suspender trabajadores

“Sería un sinsentido si una empresa que está acogándose al conjunto de incentivos tributarios, subsidio de planilla, crédito en Reactiva Perú (...) presenta una solicitud señalando que hay afectación económica”, señaló hace unos días a un medio local la titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Sylvia Cáceres, en referencia a los filtros que tendrán que pasar las empresas para aplicar la suspensión perfecta de labores a sus trabajadores.

Al respecto, el exviceministro de Empleo Fernando Cuadros comentó que lo declarado por la ministra no tiene ningún respaldo, ya que el DU no excluye a ninguna empresa.

“Todas las empresas que accedan a estos beneficios del Estado no deberían presentar la suspensión perfecta, pero dichas restricciones no están contempladas en la norma, por lo que cualquier empresa puede aplicarlo”, sostuvo Cuadros.

<https://larepublica.pe/economia/2020/04/17/coronavirus-en-peru-empresas-con-beneficios-del-estado-no-podrian-suspender-trabajadores/>

### **República Dominicana. Covid19. Casos: 4126 Muertes: 200**

Listín Diario, 17 de abril de 2020

Juristas difieren sobre potestad de la JCE para posponer elecciones

En la clase política dominicana pareció haber un consenso sobre la necesidad que la Junta Central Electoral (JCE) pospusiera las elecciones ante el estado de emergencia en que se encuentra el país por el coronavirus, pero en el segmento jurídico no hay unidad de criterio en torno a la facultad del órgano responsable de organizar los comicios para adoptar esa decisión.

Mientras algunos abogados consideran que la resolución que emitió la JCE, aplazando las elecciones de los niveles presidenciales y congresuales del 17 de mayo para el 5 de junio, es constitucional, otros, como Candidato Simón, entienden que viola la Carta Magna.

Los juristas tienen opiniones divididas también en torno a si era necesario que la Junta apodere al Congreso Nacional para que decida sobre la posposición de los comicios. El abogado Cándido Simón fue de los primeros que fijó su posición sobre el tema, planteando que es inconstitucional la resolución de JCE que pospone las elecciones. “La Constitución impide a la Junta Central Electoral modificar las fechas de las elecciones, debido a que las mismas están fijadas taxativamente por la Carta Sustantiva”, señaló Simón.

<https://listindiario.com/la-republica/2020/04/17/613615/juristas-difieren-sobre-potestad-de-la-jce-para-posponer-elecciones>

### **Uruguay. Covid19. Casos: 502 Muertes: 9**

El Observador, 17 de abril de 2020

Escuelas rurales abrirán tres días a la semana y se harán diagnósticos a maestros de localidades con covid-19

El Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) resolvió este jueves que solo las escuelas rurales que cumplan con las condiciones sanitarias necesarias comenzarán las clases el próximo 22 de abril como anunció el presidente Luis Lacalle Pou.

En la resolución se explica que las escuelas seleccionadas funcionarán tres días a la semana de 9 a 12:30 horas, “brindando alternativas para un sistema de alimentación en el hogar”.

El consejero del CEIP, Pablo Caggiani, dijo a La Diaria que hay unas 500 escuelas rurales habilitadas para comenzar las clases de las 950 que se encuentran en funcionamiento este año.

Los criterios para seleccionar a las escuelas son las buenas condiciones edilicias, la higiene, no tener dificultades con el agua, contar con auxiliar de servicio y transporte público o disponer de transporte oficial.

A los maestros residentes en localidades en las que se registraron casos de covid-19 se les realizará un hisopado y se les administrará la vacuna de la gripe.

En tanto los docentes y auxiliares de servicio que sean población de riesgo podrán solicitar suplencia.

La resolución surgió luego de una reunión que el CEIP mantuvo con el Sistema Nacional de Emergencias (Sinae), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Ministerio de Salud Pública (MSP), Codicen, la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU), la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM) y la Federación Médica del Interior (Femi).

La secretaria general de la FUM, Elbia Pereira, dijo a El Observador que la postura del sindicato se mantiene y no están de acuerdo con el comienzo de clases. “Como el



gobierno lo decidió así, nosotros como sindicato vamos a trabajar para que se cumplan las condiciones para el comienzo de clases", puntualizó.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/escuelas-rurales-abriran-tres-dias-a-la-semana-y-se-haran-diagnosticos-a-maestros-de-localidades-con-covid-19-2020417115359>

### **Venezuela. Covid19. Casos: 204 Muertes: 11**

Caras y Caretas, 17 de abril de 2020

Banco Central de Venezuela denuncia transferencia de fondos a la Reserva Federal de EE.UU.

El Banco Central de Venezuela (BCV) rechazó la medida del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que ordena al Citibank transferir los fondos de la entidad a la cuenta de la Reserva Federal del país norteamericano.

En un comunicado el BCV tildó de vulgar despojo la decisión del Tesoro y afirmó que se trata de una apropiación indebida de fondos que pertenecen al Estado venezolano. El BCV "rechaza y repudia la medida unilateral impuesta por el Gobierno de EE.UU., en colusión con un grupo de diputados venezolanos", dice un comunicado del ente emisor publicado un día después de que el Parlamento, de mayoría opositora, aprobara transferir ese dinero.

"Esta acción se suma a una serie de ataques (...) que, no solo pretenden desacreditar la legitimidad de las altas autoridades del BCV, sino apoderarse de forma fraudulenta de los activos del pueblo venezolano", se lee en la misiva.

"Aprobamos un acuerdo que autoriza la transferencia del saldo en dólares americanos de una cuenta bancaria del Citibank perteneciente al BCV a otra cuenta bancaria del banco de la Reserva Federal de Nueva York, también perteneciente al BCV", informó el miércoles el Parlamento.

El Parlamento venezolano, liderado por Juan Guaidó, a quien EE.UU. reconoce como presidente interino del país, autorizó el miércoles mover estos recursos financieros que, según medios locales, ascienden a 342 millones de dólares y provienen de operaciones relacionadas con las reservas de oro venezolano.

<https://www.carasycaretas.com.uy/banco-central-de-venezuela-denuncia-transferencia-de-fondos-a-la-reserva-federal-de-ee-uu/>